

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia, trimestre 1 peseta
Fuera. 1.25 "
Número corriente. . . 0.05 "
Número atrasado. . . 0.25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción, dirección y administración, MUERTE Y VIDA, 14, PRAL. y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
TELÉFONO NÚM. 11.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA LOS JUEVES

AÑO VI.

SEGOVIA 5 DE MARZO DE 1896.

NÚM. 234

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MENOS CIRCULACION DE SEGOVIA

CONSULTA GRATUITA

de enfermedades nerviosas y de los niños
por el Médico especialista

DON JOSÉ RAMÍREZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de tres á cinco de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

Los vinos de la bodega de El Terminillo tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos. Véase el anuncio.

IMPERDONABLE PROVOCACION

El Senado y la Cámara de representantes de los Estados Unidos han aprobado por inmensa mayoría la proposición Cameron, sobre el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos.

Las discusiones habidas con tal motivo han dado pie á los defensores de la beligerancia para eyacular infames calumnias y groseros insultos hacia el noble pueblo español.

Semejante cobardía no puede sorprender en quienes tienen por válvulas en sus corazones placas de vil metal y en quienes tienen por historia páginas tan hermosas como los asesinatos de los indios del Colorado.

El defensor más vehemente de las pretensiones de la negra del feroz Maceo y del bandidaje que acaudilla el advenedizo Gómez, ha sido nada menos que el hermano del célebre general Sherman, que mandó asesinar á los indios en el hoy Estado del Colorado.

Esos señores Senadores podrán intentar el aparecer como redentores de los incendiarios que arrasan los campos de Cuba, pero antes de pronunciar los discursos en aquel Senado, debieron tomar algún purgante energético.

Pues lo único que nos han demostrado es que tenían la lengua muy sucia.

La provocación de los representantes de los Estados Unidos, sabrá contestarla España con la dignidad, la vergüenza y la bravura que brillan en las páginas de su historia.

●●●●●

AL CUERPO ELECTORAL

El real decreto disolviendo el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, apareció en la Gaceta. Al propio tiempo el Gobierno de S. M. convoca nuevas Cortes, realizándose la elección de

Diputados el día 12 del próximo mes de Abril y la de Senadores el 26 del mismo mes.

No nos detendremos á reseñar los frutos que han aportado al país las difuntas Cortes, porque bien desagradables son los asuntos que hoy preocupan la atención pública, para que nosotros recordemos motivos de aflicción. Sólo nos coneretaremos á exponer que quizás las tan batallonas reformas antillanas han podido oficiar de chispa para la producción de la explosión filibustera.

Ahora el país, puesto que se ve frente á peligros incalculables y acaso en gravísimos momentos de afrenta y de infortunios, es cuando debe de pulsar con mayor tino el estado de su agricultura, de su industria y de su aniquilada riqueza. Es cuestión de importancia extraordinaria el otorgamiento de representaciones en las futuras Cortes. España tiene precisión de llegar hasta la pira en sus sacrificios, y para sostener con el decoro y humanitario prestigio debidos las altas miras de la honra nacional, bárbara y cobardemente ultrajada por ponzoñosa cohorte de mercaderes, necesitan los españoles algo más que su proverbial bravura y excepcional arrojo; es indispensable que las fuentes de riqueza surjan de la anemia devastadora y aniquilante que las estrecha; urge que la producción del rico país español sea apreciada cual demandan las abnegaciones de sus hijos y los esfuerzos de su peculiar bizarría.

España requiere tener la vista fija en dos puntos; en el glorioso de la guerra, para la cual ofrecen con generosidad su sangre todos los españoles y en el del fomento de su riqueza, que por completo debe de pesar sobre los hombros de los legisladores.

No ha mucho tiempo, el enredo político patentizó una vez más su divorcio con la causa del productor honrado. La cuestión triguera, que pudo, dándole otro giro, salvar en algo la crisis agrícola, obtuvo una solución desdichada para el agricultor. En vano las provincias castellanas, congregadas en Asambleas parciales, dieron instrucciones á sus respectivos Diputados á Cortes. Unos cumplieron fielmente los deseos emanados de los acuerdos de aquéllas; otros, los menos, por fortuna, prefirieron sus compromisos de bandería á la voluntad de sus electores; alguno supuso que al cumplir el mandato de sus electores, «faltaba á sus deberes ó anulaba su conciencia».

¿Y quién tiene indirectamente la responsabilidad de tales discrepancias, evidentemente inverosímiles? El cuerpo electoral, que en los momentos como el que se avecina, otorga sus sufragios á quienes desconocen las necesidades del distrito, á quienes no liga ningún cariño por su nacimiento, posición y costumbres con la masa electoral que lo eleva; á quienes prometen sin tasa y olvidan la promesa al siguiente día.

Puede servir de escarmiento, principalmente al agricultor, el caso ya apuntado. Los Estados Unidos, importadores opulentos de trigo, no vieron defraudado su negocio, porque no triunfaron los ideales de las Asambleas castellanas. Véase el comportamiento presente, en la cuestión de la beligerancia, de aquellos legisladores del Norte de América en un asunto que no les toca tan de cerca como

á los legisladores españoles el de la cuestión triguera. Contemplan sus favores los que les parecía una enormidad aumentar unas pesetas la entrada de trigos extranjeros.

Fijese bien el cuerpo electoral en su elección; convézcase de que le conviene llevar á las Cortes hijos del mismo distrito, que tienen por precisión que conocer las necesidades de sus electores, las circunstancias que rodean al comercio é industria de su distrito y el carácter y costumbres de la masa electoral que le otorga tan alta investidura.

La sociedad con sus fracasos y sus deslices va comprendiendo que el quijotismo y el relumbrón son excesivamente frívolos, y que lo que conviene y necesita para su bienestar y progreso, son hechos de positiva apreciación y de legítima espontaneidad.

Segovia debe de enviar á las Cortes segovianos y mientras así no lo haga vivirá olvidada y misera, como viene sucediendo.

●●●●●

PISTO

Como soy cocinero antes que fraile, ó sea antes que literato, como ya sabrán mis lectores, creo que está muy puesto en razón bautizar con el nombre de un guiso esta sección que llenaré siempre que esté de humor para ello; es decir, siempre que esté el horno para rosquillas, cosa que no será muy frecuente, y en ella trataré á la ligera, según mi leal saber y entender, los asuntos de actualidad.

No es nueva la idea de bautizar con nombres de guisos los trabajos más ó menos literarios, puesto que ya el ingenioso Cavia, (llamémosle ingenioso) bautizó sus crónicas con el título de «Platos del día» y yo mismo, aunque mal me esté decirlo, desigué con el de «Menestra» las de «La Cocina Española,» notable Revista culinaria que vió la luz en Madrid hace años; y no digo lo de notable porque yo escribiera en ella, sino porque lo era á pesar de eso.

Y hago esta cita para demostrar dos cosas: que no es la primera pava que he pelado, y que no son incompatibles, como parece á primera vista, la pluma y el asador, por más que en mis manos pecaforas se den de cachetes, y estén mal empleadas las dos cosas.

Si se nota disparidad ó falta de analogía en los asuntos que trate, recuérdese el título y téngase en cuenta que el pisto se compone de materiales heterogéneos; y no se crea que saco esto á colación con el exclusivo objeto de darme pisto, porque no pretendo igualarme con el que inventó las sopas de ajo, ni con el que asó la manteca.

Y una vez hecho lo que pudiéramos llamar el menú, me permito dejar á ustedes en ayunas, por hoy, como es de rigor en plena Cuaresma, y no por nada, sino porque con los vientos de beligerancia, de protestas y de motines que corren, en un país y en unos tiempos en que se persiga el patriotismo como un delito nefando, supongo que les pasará á ustedes lo que á mí, que he perdido el apetito, y estoy más quemado que un pisto manchego.

FRANCISCO CAPELLA.

Segovia 4 de Marzo, 96.

●●●●●

LA TRILLA

Allí está la era; por medio de la viña verde y mullida se llega á ella por angosta vereda, en cuyos bordes los cardos de penetrantes pinchos crecen lozanos; abierta al Occidente y cerrado el Oriente por la línea de colinas que terminan un poco más allá, dejando el ver el mar, en cuya azul y plana superficie vese, como pañuelo que se agitara saludando á la tierra, la vela triangular de algún falucho costeño.

Por detrás y allá á lo lejos aparece la masa informe del trasatlántico que se marcha dejando una espesa espiral de humo gris, y por aquel puertecillo es por donde penetra el viento que ha de hacer levantarse la paja de los viergos al tiempo que el grano cae limpio y brillante formando geométrica pila.

La tarde desciende, el sol se va hundiendo poco á poco tras los llanos, y ya los mozos encargados de *echar la parva* comienzan á moverse y á quitar los *atados* para dejar que la gavilla se desparrame sobre las piedras pizarrosas de la era; por el camino que de la finca viene se ve á Antonio Chaves con la escopeta al hombro, pausado y pensativo, y ya en los cortijos próximos las mozas se visten las almidonadas enaguas, preparándose para ir en el trillo sujetas á la cintura de algún Hércules de los campos, de algún trillador experto.

Antonio Chaves el Cortijero llega á la era; saluda á los demás con un ronquido profundo, y tirando la escopeta sobre las gavillas se sienta en el *balate* cercano, saca una petaca de cuero color de grosella y empieza á liar en el indispensable papel de *Layana* el cigarrillo de contrabando.

Los trabajadores siguen echando gavilla sobre gavilla, desparraman las espigas con los pies y caen algunos granos, que al meterse por el entretejido de las mieses inferiores semejaban querer perderse bajo su sombra bienhechora; ya las piedras no se ven y la era semeja gigantesca hogaza con las doradas espigas distribuidas descuidada y artísticamente por su plana superficie.

Entonces uno de los mozos quita las trabas á los mulos que pacen en el rastrojo próximo y los lleva á la era tirando de los ramales con displicencia, mientras canturrea las melancólicas notas de las murcianitas; al llegar allá los acaricia rascándoles la frente, á lo que contestan el *Gallardo* y el *Torillo* con dos relinchos cortos como si dijéramos, con dos saludos de confianza; ata al bocado de uno una corta cadena que sujeta al del otro y uniendo los largos cordeles á las anillas del trillo espera ordenes volviéndose á su amo.

El Cortijero, como le llaman en el partido por su juvenil edad, anda pensativo; no separa la vista de la hacienda, que, rodeada de altas chumberas y artísticos rosales, se divisa á lo largo por cima de las colinas, y parece que sobre el seto vivo que la cerca cree divisar algo conocido, algún recuerdo dulce que le hace temblar de ansia por volverlo á ver y que lo trae inquieto, moviendo y removiendo los pies de gato de la escopeta y echando cigarro tras cigarro, unos cigarros gruesos que se quemaban desigualmente, dejando un residuo de papel amarillento que hacía oscilar la brisa leve de la tarde.

Contestó al mozo diciéndole que esperara, y le tiró la petaca para que entretuviese el tiempo; lió el otro, y púsose á charlar con su amo.

Este se levantó de pronto al venir lo que esperaba; unos vestidos claros que descendían el carril y se acercaban á la era. llevando sus dueñas los abanicos á la altura de la frente, para resguardar los rostros del sol, que quemaba de veras.

—Allí vienen las señoritas de *Madri*—dijo el mozo mirando de reojo á Antonio Chaves.

—Bueno, ¿y qué?

—*Pos ná*—remató el otro en tono filosófico.

Las señoritas de Madrid se acercaban; habían venido allí con un hermano *ético*, como decía la gente del campo, tuberculoso como dijeron los médicos, que se moría lentamente sin que de nada le sirvieran el clima adorable y los aires purísimos de aquellos sitios.

Las chicas se aburrían en aquel lugar, y el hermano las incitaba á que se distrajesen, y no perdían *faena* campestre, por ninia que fuera, ni fiesta de pueblo, por lugareña que resultara; luego contaban al enfermo lo visto, adornándolo con detalles y observaciones, y era la distracción favorita del pobre condenado á muerte, á la muerte lenta y terrible de la tisis.

Al llegar á la era ya estaba de pie el Cortijero; adelantóse bruscamente, y, alzándose el ancho som-

brero, preguntó por el señorito Pepe, por su padre y la familia; luego dijo á los mozos que se iba á trillar; suavizó el suelo restregando el pie sobre los terrones; echó encima la chaqueta é hizo que se sentaran las señoritas.

Carmela, más impresionable que la otra, miraba con admiración las faenas de aquel hombre rudo, y en su corazón se despertaba la sospecha de que quizá aquellas atenciones fuesen para ella, porque sorprendió al Cortijero en diversas ocasiones fijos los ojos en su semblante y con una nube de melancolía suprema en la bronceada y franca fisonomía.

La otra, María, que no podía olvidar los salones de la corte, veía tan sólo en Antonio Chaves un criado distinguido, hombre que atendía en el campo, si bien con cierta superioridad, pero que olvidaría al día siguiente de llegar á Madrid, y que no se cuidaría de saludar si lo distinguiera desde los almohadones de su coche mirando atortolado, como buen paleta, el bullicio vertiginoso de las calles de la corte.

—A ver, Tobalo, da dos vueltas á la parva *pá* ponerla lisa—mandó con breve voz el Cortijero.

Pisó el mozo la tabla curvada, apoyó los pies sobre las suelas que hay pegadas á la madera, restalló el látigo y empezaron los mulos á correr, describiendo círculos sobre las gavillas y hundiendo los cascotes entre las espigas. Tobalo, echado atrás, chasqueaba la tralla por cima de la cabeza, y á la segunda vuelta entonó con la melodía singular, melancólica y prolongada de los cantos de la trilla, la copla siguiente:

La mujer del alcalde
de Alhaurinejo
pesa cincuenta arrobas
sin el pellejo.

—*Cuidaito* con las coplas—objetó Antonio Chaves; á ver si vos se escapa alguna *barbaría*.

Callóse el mozo y siguió dando vueltas; las madrileñas veían aquello con curiosidad mezclada de algo de admiración; Carmela lo sentía, María lo observaba.

Por fin dijo Chaves que estaba bien; detúvose el otro y pisó el trillo el Cortijero; irguió el busto, restalló con estrépito el látigo y un *arria*, *Torillo*, *ré*, *Gallardo*, puso los mulos en marcha; el talle del mancebo se cimbreaba con los saltos del trillo, el sombrero cayendo hacia atrás hizo ver su pelo enmarañado, y un rayo de sol, al chocar en su frente, hizo aparecer como brillantes las gotas de sudor que por ella caían.

Llegaron las mozas campesinas y saludaron á las madrileñas con cierto respeto envidioso; colocáronse al lado de aquéllas los mozos sus amigos, y Chaves paró en seco y detúvose ante Carmela y María.

—¿Quién *quí* trillar conmigo?—preguntó sin alzar los ojos del suelo.

Ruborizóse levemente Carmela y vaciló; su hermana dió un salto y púsose al lado del Cortijero, éste le indicó que se agarrase bien, y una vez que la tuvo ceñida, soltó dos latigazos á los mulos y comenzó la carrera.

El sol caía ya; la parva se hacía más dorada; los aviones cruzaban chillando por el cielo, y allá, de lo inmenso del mar, llegaban los silbidos potentes de un vapor que se acercaba. Carmela pensaba que iba á tocarle su vez y se estremecía al considerar que tenía que ceñir con su brazo la cintura del campesino; que quizá ansiaba el momento; quisiera ella estar muy lejos, pero, cuando acordó, el trillo estaba parado delante y oyó la voz del Cortijero que la invitaba entre el escándalo y los celos de las mozas del campo.

Levantóse y se acercó pálida.

—No hay que tener *mieo*, señorita Carmela—dijo Antonio Chaves con su voz brusca:—agárrase *usté* bien á mi cintura y vamos allá; esto no es lo *mesmo* que andar en coche; pero *tó* es acostumbrarse.

Puso Carmela los pies sobre el trillo; agarróse á la cintura con timidez.

—Apriete *usté* más—dijo el Cortijero, —se *vasté* á caer si no.

Rodeó ya el brazo Carmela á la cintura del campesino, y cuando partió la tabla sintió como un mareo que de su sér se apoderaba; al verse girar en aquella superficie fúgaz que volaba sobre las gavillas, al verse abrazada al robusto cuerpo del trillador, un rasgo de pudor asaltó su imaginación y hubiera querido desligarse y volver á su sitio, pero no pudo; la tabla volaba; por cima de su cabeza crujía el látigo, y sintió ensancharse el pecho que ceñía con su brazo y oyó la voz del Cortijero que cantaba:

Yo tenía un corazón
y se lo di á una mujer,
que lo tiene hecho jirones
de jugar tanto con él.

Entonces Carmela sintió una especie de desvañecimiento; el polvillo de la paja la embriagaba; las vueltas vertiginosas del trillo hicieronla perder la cabeza; quiso hablar y no pudo y aturdida cayó hacia atrás, arrastrando á Antonio Chaves.

Al comprender que la señorita se caía, dió media vuelta y la detuvo en el aire; pero perdió el equilibrio y ambos cayeron abrazados sobre la parva, hundiéndose entre las espigas, medio trituradas, color de oro.

Ella levantóse pálida; él, por el contrario, rojo; siguió la trilla; las señoritas de Madrid se fueron porque se hacía tarde, y el Cortijero las acompañó á su hacienda, dejando á sus amigos el cuidado de atender á las demás.

Durante el camino no habló palabra, ni Carmela tampoco; María los miraba sonriendo y habló por los tres; al fin y al cabo la una era el sentimiento, la otra la observación.

Y ahora, muchos años después, cuando Antonio Chaves, viejo ya y con canas, ve cómo trillan sus hijos y sus mozos en las tardes doradas de Junio, mientras oye el potente silbar de los vapores allá en el mar azul, piensa en las señoritas de Madrid que no volvió á ver ni de ellas supo jamás desde la muerte del tísico, y recuerda, estremeciéndose nerviosamente, aquella tarde y aquel abrazo digno de ser cantado por Virgilio, verdadero abrazo de sílfide y de sátiro.

JUAN GUILLEN Y SOTELO.

●●●●●

Las mujeres

Nos producen embelesos
ó son demonios muy malos,
hay que comerlas á besos
ó hay que matarlas á palos.

¿Qué no merece Dolores,
que á espaldas de su marido
lleva ilícitos amores
con un galán atrevido?

¿Qué la bellísima Purá
que ni se entrega al reposo
por mantener la ventura
de su idolatrado esposo?

Mas son los hombres tan malos
en sus erróneos excesos,
que á las buenas les dan palos
y á las malas les dan besos.

FRANCISCO DE IRACHETA.

●●●●●

DOCTRINA DE MONROE

(Arreglada por Gedeón como contraste á la «Doctrina Cristiana» para que sirva de texto en las escuelas.)

—Decidme, niño, ¿sois beligerante?

—Sí, padre; por la gracia de los Estados Unidos.

—¿Por qué decís por la gracia de los Estados Unidos?

—Porque tiene muchísima gracia que se metan los yankees donde nadie les llama.

—¿Qué quiere decir «yankee»?

—Uncido.

—¿Cuál es la señal del beligerante?

—La santa cox.

—¿Por qué?

—Porque indica á donde se arriman.

—¿En cuántas maneras escogeremos esa señal?

—En dos.

—¿Cuáles son?

—Rifar y pelear.

—¿Qué cosa es rifar?

—Hacer tres higas con el dedo pulgar de la mano derecha, la primera en la Habana, la segunda en Cayo Hueso, la tercera en Washington.

—¿Mostrad cómo?

(*Aquí se hace un corte... de doctrina para no hacerla interminable.*)

—¿Por qué rifáis en la Habana?

—Porque Dios nos libre de los malos generales.

—¿Por qué en Cayo Hueso?

—Porque Dios nos libre de expediciones filibusteras.

—¿Por qué en Washington?

—Porque Dios nos libre de mercaderes agiotistas y mal hablados.

(Aqui otro corte de la misma naturaleza que el anterior.)

—¿Quién hizo el bárbaro?
 —Los apóstoles del Senado.
 —¿Para qué?
 —Para informarnos en la santa fé púnica.
 —¿Qué cosa es fé púnica?
 —Creer lo que aun visto, no se puede creer.
 —¿Habéis visto nacer la beligerancia?
 —No, padre.
 —¿Habéis visto que se subía á los cielos?
 —No, padre; ¡ojalá lo viera!
 —¿Y en ella creéis?
 —Sí, padre.
 —¿Por qué?
 —Porque bien se oía el gallego que iba á haber palos cuando habia recibido dos.
 —La Santísima, ¿quién es?
 —Una cosa que nos han hecho en Washington: Tío, hijo y espíritu mercantil.
 —El hijo, ¿es tío?
 —Sí, señor; tío Sam.
 —El tío, ¿es hijo?
 —Hijo de tal, sí, señor.
 —¿Son tres tíos?
 —Diga usted trescientos, y todavía se queda corto.

Los artículos de la beligerancia son catorce.

Los siete primeros, pertenecen á esa barbaridad, y los otros siete á la pobre humanidad del Sr. Máximo Gómez, mamarracho verdadero.

Los que pertenecen á dicha humanidad son estos:

- El primero creer en un solo Gómez todopoderoso
- El segundo creer que es... conde.
- El tercero creer que es... tafa.
- El cuarto creer que es espíritu de vino.
- El quinto creer que es Salvaor.
- El sexto creer que se mete á redentor.
- El séptimo creer que es todo lo peor.

Los que pertenecen á la santa barbaridad de la beligerancia son estos:

- El primero creer que la insurrección fué concedida por obra y gracia del espíritu yankee.
- El segundo creer que nació de la América virgen, siendo ella infame antes del parto, en el parto y después del parto.

El tercero creer que murió Guillerimón por salvar á los negros pecadores.

El cuarto creer que la noticia descenderá á Cayo Hueso y sacará las ánimas de los cañones que estaban esperando su santo advenimiento.

El quinto creer que cualquier día van á resucitar Martí y Flor Crombert de entre los muertos.

El sexto creer que subirá Maceo y estará sentado á la diestra de Cleveland todopoderoso.

El séptimo creer que el tío Sam juzgará á los vivos y los muertos; conviene á saber: á los mamabises para darles gloria, porque guardaron los santos mandamientos de Monroe, y á nosotros *coba* perdurable porque no los guardamos. Amén.

CANTARES

Tienen razón esos yankees, somos pobres y muy pobres, ¡un pueblo que no ha podido comprar á sus senadores!

No te fies de la fuerza, y recuerda, si lo sabes, que David era un sér débil y Goliath era un gigante.

(De Gedeón.)



Sociedad Económica Segoviana

En la última Junta general celebrada por la Sociedad Económica se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aceptar con sentimiento la renuncia del cargo de Presidente presentada por el Excmo. Sr. D. Federico de Orduña.

Nombrar para sustituirle á D. Francisco de Cáceres.

Id. Presidente honorario de la Sociedad al Excelentísimo Sr. D. Ezequiel González.

También quedaron aprobadas las bases del Certamen científico y literario que habrá de celebrarse durante las próximas ferias, nombrándose al efecto varias Comisiones para que realicen los trabajos

necesarios. Oportunamente publicaremos el programa de esa fiesta que promete ser una de las más brillantes de la feria próxima.

En la misma sesión se acordó que una comisión, compuesta de los Sres. D. Federico de Orduña, D. José Rodao y D. José Ramirez, proponga las reformas que juzgue necesarias en el Reglamento de dicha Sociedad, para que responda de un modo más cumplido á la nueva marcha de la misma.

Hoy jueves se celebrará junta general extraordinaria para proceder el nombramiento de un Compromisario para la elección de Senadores.

Ecos Segovianos

Los candidatos que lucharán en las próximas elecciones de Diputados á Cortes serán, según nuestras noticias, los señores siguientes:

Por Segovia: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, adicto; y D. Emilio Drake de la Cerda, gamacista.

Por Cuéllar: D. Valentín Sánchez de Toledo, adicto; y D. José de Ossorio y Heredia, silvelista.

Por Riaza-Sepúlveda: D. Javier Gil Becerril, adicto.

Por Santa María de Nieva: D. Fernando Cassani y Diaz de Mendoza, Conde de Vilana, adicto; y Don Tomás Beruete, silvelista.

La lucha promete ser reñida en Cuéllar y en Segovia, pues en cuanto al distrito de Santa María de Nieva, no estaría demás que los amigos del Sr. Beruete le aconsejaran lo que procedía, ante las muchas circunstancias, que son de todos conocidas, y que hacen difícilísimo su triunfo por el expresado distrito electoral.

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento de la capital, por falta de número de señores concejales.

Nuestro respetable amigo D. Luis Blanco, Coronel del 5.º regimiento montado y Gobernador militar de la plaza, ha sido destinado al cuarto militar de S. M.

Felicitamos al Sr. Blanco por tan merecida distinción, lamentando su ausencia de esta capital, donde cuenta con muchas simpatías.

La Junta de Obras del Alcázar, presidida por el Gobernador civil D. Julián González y con asistencia de D. Carlos de Lécea y D. Joaquin Odriozola, ha hecho entrega del monumental edificio á una Comisión del Cuerpo de Artillería.

Inmediatamente se izó la bandera nacional. Al acto asistieron también representantes del Arma especial de Ingenieros.

No es cierto, como dice un estimado colega local, que asistiera el Alcalde de Segovia.

El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta población al distinguido dibujante, Director Artístico de *El Imparcial* Sr. Blanco Coris, á quien acompañaba el aplaudido tenor Sr. Moratilla, que en la próxima temporada de invierno debutará en el Real.

Con objeto de auxiliar á su hermano D. Loreto Capella, dueño de la Fonda de la Estación del ferrocarril de esta Capital, se ha acercado entre nosotros el inspirado poeta, nuestro querido amigo D. Francisco Capella, ventajosamente conocido en la república de las letras por haber colaborado en los mejores periódicos de España.

Paco Capella, que á más de distinguido literato es un buen cocinero, nos favorecerá con su colaboración y al efecto en este número inaugura una sección titulada *Pisto*, que seguramente saborearán con gusto los lectores de EL CARPETANO.

Muy de veras celebraremos que el amigo Capella encuentre grata su existencia entre nosotros.

Según leímos en *El Imparcial*, efecto del horroroso ciclón que hace pocos días se desencadenó en los pueblos de Abreus y Rodas, provincia de Santa Clara, Cuba, salió gravemente herido el señor Tobar, Teniente de la Guardia civil, y yerno del Sr. Cabrera, Administrador del Patrimonio, en el Real Sitio de San Ildefonso.

Mañana se verificarán en el Seminario Conciliar, presididas por nuestro virtuoso Prelado, una serie de conferencias y disertaciones, de que daremos cuenta en el próximo número.

Los actuales son alumnos de dicho docto establecimiento y los ejercicios se celebrarán de diez y media á doce de la mañana y de tres y media á cinco de la tarde.

Hemos recibido la visita del apreciable colega barcelonés *Ilustración de la guerra de Cuba*, que contiene notables grabados de actualidad.

Agradecemos el saludo y gustosos correspondemos con el cambio.

Ha fallecido en esta Capital, la anciana madre de nuestro estimado amigo el Maestro de la Escuela de niños, subvencionada, de San Lorenzo, D. Pedro Serna, á quien enviamos el más sentido pésame por esa irreparable pérdida.

También en la tarde del miércoles falleció la Sra. D.ª María del Carmen Martínez, esposa del conocido comerciante de esta población, D. Bernardo Romero. Reciba la atribulada familia de la finada, la expresión de nuestro sentimiento.

Ha subido al cielo un niño recién nacido, hijo de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Luis Calderón, á quien enviamos el pésame más sentido.

Don Valentín de la Villa, Licenciado en Medicina y Cirujía, con doce años de práctica rural, se ha establecido en esta población, dedicándose preferentemente á la práctica de los partos.

Tiene su domicilio en la calle Real del Carmen, 37, principal.

El joven Cirujano-dentista D. Alberto Gallegos Silva, aventajado discípulo del Sr. Guijosa, ha instalado su gabinete dental en la calle del Mercado, núm. 89, donde practica toda clase de operaciones en la boca y extrae muelas y raigones, previa anestesia (sin dolor).

Dentista Gallegos. Mercado, 89. Segovia.

El mejor regalo para un niño, es una póliza de *La Vida*. Véase el anuncio en 4.ª plana.



VINOS DE MESA

DE LA

BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS
 SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID
 Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

EXPORTACION A PROVINCIAS

Precios por arrobas.

Moscate!, cosecha de 1883.	15	pesetas
Tinto, " " " 1884.	15	"
" " " 1885.	12'50	"
" " " 1886.	10	"
" " " 1887.	8'75	"
" " " 1888.	7'50	"
" " " 1889.	7	"
" " " 1890.	6'25	"
Clarete, " " " 1894.	5'00	"

Vinagre superior de vino, á 8'25 pesetas.

Por botellas.

Moscate!, cosecha de 1883.	1	pesetas
Tinto, " " " 1884.	1	"
" " " 1885.	0'90	"
" " " 1886.	0'75	"
" " " 1887.	0'70	"
" " " 1888.	0'65	"
" " " 1889.	0'60	"
" " " 1890.	0'55	"
Clarete, " " " 1894.	0'50	"

Vinagre superior de vino, á 55 céntimos.
 Por cada casco que se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA DE EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1894, á 2 PESETAS arroba.

Fonda de El Comercio

CALLE DE REYO—SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se viene prestando desde 1.º de Febrero un nuevo servicio especial de comidas.

Se establecen abonos quincenales, con pago anticipado, por almuerzo y comida, desde 14 reales diarios en adelante.

El trato es esmeradísimo y se recomienda por sí mismo.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Alba, Alfonso XII, 44.

Gran Droguería y Perfumería Central, medicinal é industrial, que dirige el más práctico y antiguo droguero de la capital

ANDRES HERNANZ PEREZ

Isabel la Católica, 2, (Antes Cintería) SEGOVIA.

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida y con precios más limitados y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales. Depósito central en productos de fotografía. Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras. Aguas minerales. Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos. Cura de Lister, (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal.

Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veloutines, aguas, etc., etc. Especialidad en agua de Colonia, propiedad de este director, blancos y tintes. Papel Armenia.

No confundirse. Rechazad los plagios, buscad la mejor Droguería de Castilla, verdadero bazar universal que dirige

Andrés Hernanz Pérez.
SEGOVIA

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 (Pasco de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	43.598.510
Total.....	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por sí mismos desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56 226.507.77.

Seguros sobre la vida

En este ramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia. —4

Tierra de Segovia

(Dibujos y Secciones)

por Silverio de Ochoa

Se halla de venta este libro de escenas y costumbres segovianas al precio de 250 pesetas: En Segovia, en las librerías de Alba y Santiuste. En Madrid, en las de F. San Martín y Viuda de Hernando. Y en Valladolid, en la de D. Fernando Santarén.

Academia LARIOS

4, San Román, 4
(ANTIGUA DIPUTACIÓN)
SEGOVIA

Se admiten alumnos internos.

ALBUM INFANTIL

VERSOS PARA LOS NIÑOS
POR JOSÉ RODAO

(Tercera edición.)

Este libro ha sido declarado de texto para las Escuelas.—Se vende en la Librería de Santiuste, Cintería, 8, á 4 reales en holandesa y á 5 reales en rústica.

INSTITUTO BROWN-SEQUARD

MUERTE Y VIDA, 44, PRAL. SEGOVIA

Sucursal del Sequardiano de Madrid y Paris.

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

Eminentísimo Dr. BROWN-SEQUARD dirigió á la Sociedad de Biología de Paris una comunicación dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de Paris; Cassanello, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variat, Dumontpallier, Henocque, Lemoine, Mairat y d' Arsonval, de Francia, y Perriñez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consignando sus resultados en la obra FUERZA Y SALUD. MÉTODO DE BROWN SEQUARD.

Por todas partes se ven curaciones maravillosas, y nosotros podemos presentar testimonios irrecusables que daremos á conocer. Los «ataxicos», los «tuberculosos», los «debidados» por excesos y faltos de virilidad, tienen hoy la esperanza de su curación por este método.

CONSULTA DE DOCE A UNA.

TARIFA DE PRECIOS.

Pesetas

Jugo tr. de conejo de Indias en ampollas de 4 centímetros cúbicos.....	20.00
Idem id. de un centímetro cúbico.....	5.50

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

NOTA.—Advertimos al público que, en virtud del inmenso éxito alcanzado por el nuevo método, se expenden por ahí malas preparaciones. Los jugos que nosotros ofrecemos tienen la garantía del mismo Brown-Seqard y llevan marcado en el vidrio de cada ampolla «Dr. Goizet, Paris.»

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, MADRID

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

Por una peseta al mes:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, pral.

DROGUERÍA DE GILMARTÍN

LA MAS ANTIGUA DE LA POBLACION

Plaza Mayor, 40 al 42, frente á la Catedral.

Sucursal: Plaza del Azoguejo, 2.

Yo creo que con sólo decir la antigua Droguería de Gilmartín, no tengo necesidad de más anuncio ni de nombrar ninguno de los muchos artículos que se venden en estos establecimientos, primero, porque esta casa es conocida de la población y de toda la provincia y sabe muy bien el público que aquí encuentra todo lo que pertenece al comercio de Droguería, Perfumería, Ortopedia y Fotografía, á precio hoy tan reducido que nadie puede competir, y segundo, porque siendo tan extenso el número de artículos que entran en los referidos ramos, necesitaría no sólo este periódico, sino 5.000 en doble tamaño.

Además de los artículos que pertenecen á los ramos citados, hay otros muchos, entre ellos los exquisitos chocolates de los frailes Trapenses, desde 5 rs. hasta 16 paquete de 460 gramos. En estos chocolates no hay competencia posible en su clase.

En la calle de la Victoria, 11, se alquila una casa con la antigua y magnífica galería que han ocupado los conocidos fotógrafos señores Picazo y Unturbe.

Para más detalles, dirigirse á cualquiera de estas Droguerías.

El Milagro

por el

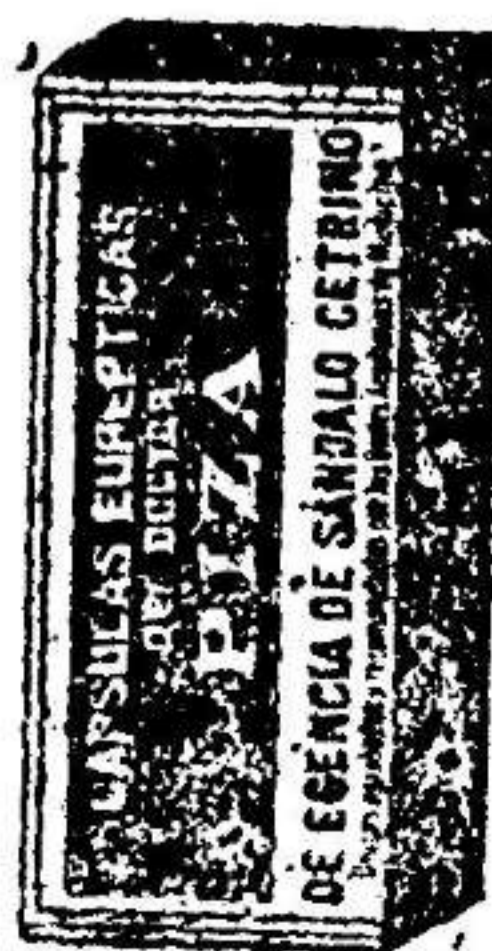
P. JUAN MIR Y NOGUERA
de la Compañía de Jesús.

Las cuestiones que en *El Milagro* se desenvuelven, dan una idea del vastísimo plan trazado y ejecutado por el autor. Bien se puede sin exageración afirmar que *El Milagro*, con ser producción única en su género, satisface cumplidamente á las exigencias actuales de la apología cristiana.

Precio de la obra: 12 pesetas en rústica y 14 en pasta. Se hallará de venta en Madrid en casa del editor D. Gregorio del Amo, calle de la Paz, número 8. El editor la mandará franca de porte á los precios señalados.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



el que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1885. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.